

El informe original comprende 7 hojas en las que se desarrollan cada uno de los temas señalados

REGIONAL HUILA
INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO - AGOSTO DE 2015

RESULTADOS EN EL ÁMBITO MISIONAL - VICEDEFENSORIA

Impacto generado en los usuarios asesorados y atendidos a partir del trámite de quejas, acciones de tutela para acceder a la salud, acompañamiento a consultas previas con los pueblos indígenas, toma de declaraciones de población víctima que busca ser reconocida por el Estado como tal, talleres de formación en derechos humanos a líderes, docentes, estudiantes, entre otros.

Los anteriores aspectos serán socializados con datos estadísticos durante la rendición de cuentas.

A continuación cinco de las acciones que han impactado a partir de la intervención Defensorial.

DESINCORPORACIÓN DE VÍCTIMAS AL SERVICIO MILITAR: Reunión entre los comandantes de las Unidades Militares de Reclutamiento del departamento con el Ministerio Público, socialización de casos, asunción de compromisos por parte de la UARIV y del Ejército Nacional, acciones judiciales adelantadas, articulación interinstitucional (personería), acompañamiento en jornadas de reclutamiento.

IMPULSO MESAS DE GOBERNANZA. PROYECTO HIDROELECTRICO EL QUIMBO: Seguimiento al cumplimiento de la licencia ambiental mediante la cual se autoriza la construcción del proyecto hidroeléctrico.

Creación del espacio denominado Mesa de Gobernanza para el seguimiento a la implementación de la licencia ambiental (Participan instituciones del orden nacional, regional y local comprometidas en los diferentes componentes de la licencia del proyecto (ANLA, CAM, EMGESA, Gobernación del Huila, Procuraduría Agraria, INCODER, Alcaldes de los seis municipios del área de influencia directa del proyecto, Defensoría del Pueblo, Programa de DDHH de Presidencia, Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, Personeros municipales)

ACOMPANIAMIENTO A COMUNIDADES RURALES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO: Impulso de acciones de acompañamiento a comunidades rurales afectadas por el conflicto armado. Tramitación de quejas, seguimiento a la respuesta del Estado, constitución de alianzas (Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Universidad Surcolombiana, Comisión Regional del Ministerio Público)

GARANTÍA DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

AJUSTE DE MANUALES DE CONVIVENCIA CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, DIFERENCIAL Y PERSPECTIVA DE GÉNERO.

PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD: Obras de adecuación y mejoramiento ordenadas por la USPEC, avance obras EPMSC, acuerdos entre los EC (Dirección y Sanidad), la EPS CAPRECOM y las IPS locales.

PLANES DE MEJORAMIENTO - OFICINA DE CONTROL INTERNO

La defensoría Regional fue auditada el 25 de Junio de 2015 con un total de 38 hallazgos. Efectuada la validación de la información del avance del Plan de Mejoramiento, el porcentaje de avance proporcional al tiempo es del 20%. Algunos hallazgos encontrados son del resorte del Nivel Central (Transversales).

A continuación algunas de las acciones adelantadas en el marco del plan de mejoramiento:

- Organización del archivo de la regional para el año 2012 con las normas existentes.
- Actualización del inventario de la Regional tanto de bienes de la Institución como de bienes personales de cada funcionario.
- Cumplimiento de los lineamientos de la Defensoría Pública en el Diligenciamiento de los formatos.
- Revisión en los Despachos judiciales del estado de los procesos - Requerimiento a los Defensores para la depuración en sus informes de los procesos que se encuentran archivados.
- Capacitación dirigida a otras áreas y en especial a ATQ quienes realizan el filtro, para que conozcan cuales son las funciones que tiene la Delegada de Víctimas y puedan re direccionar efectivamente a las víctimas cuando requieran de otro servicio.
- Actualización de los diferentes programas instalados en el equipo de cómputo, entre ellos el software de antivirus.

SISTEMA DE INFORMACIÓN STRATEGOS

Se presentan los elementos que se destacan como relacionados en la consecución de las metas tales como informes, reuniones, actividades de promoción, articulación con la comunidad, reuniones, talleres, eventos institucionales, conciliaciones, mediaciones, asesorías en proyecciones de acción de tutela, desacatos, diligenciamiento de registros.

En los siguientes procesos:

- Direccionamiento estratégico
- Promoción y divulgación
- Prevención y protección
- Atención y trámite
- Gestión servicios administrativos